



Fedeca

Boletín semanal de noticias

Del 13 al 17 de julio, 2020

nº 98

Anímate y ¡PARTICIPA! en el **nuevo foro de FEDECA**
Comparte, Comenta y hagamos Comunidad

Podría alcanzar en algunos casos los 600 euros anuales

El sindicato CCOO denuncia que el **Ministerio de Hacienda no prevé aplicar en este año la mejora salarial adicional comprometida para unos 40.000 empleados públicos** que son personal laboral de la Administración General del Estado (AGE) y la vincula a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de 2021.

Ángel Espada, miembro de la comisión paritaria que aborda el IV Convenio Único del personal laboral de la AGE, declaró a Servimedia que desde el departamento de costes del Ministerio de Hacienda se ha trasladado recientemente que **no es posible aplicar la subida salarial comprometida desde el año pasado para dicho colectivo porque siguen vigentes los presupuestos de 2018** y en estas cuentas no hay consignada una partida que se pueda destinar a ello.

Esta situación afecta a unos 40.000 trabajadores. [*Sigue leyendo aquí.*](#)

Hacienda quiere aplazar a 2021 la subida salarial adicional comprometida para unos 40.000 empleados públicos



[elEconomista.es](#)
13-7-2020

El teletrabajo sacude la Administración: ¿adiós a la cultura de 'calentar la silla'?



[laInformacion.com](#)
12-7-2020

Los cuerpos superiores de la Administración ultiman un documento para promover el trabajo por objetivos y la retribución por desempeño, y desterrar el 'presencialismo' del sector público.

La Administración del Estado operó hasta hace poco menos de un mes con un mayor volumen de personal trabajando desde sus domicilios que en las oficinas.

Más de 110.000 funcionarios del Estado llegaron a trabajar desde sus casas a principios de mayo, en muchos casos con sus propios equipos y 'tirando' de la conexión a internet que contrataron para su uso particular.

En estas condiciones, el personal público ha tramitado millones de prestaciones, practicado millones de deducciones, gestionado similar cifra de aplazamientos y sacado adelante cientos de miles de ERTE.

[*Sigue la noticia aquí.*](#)



Los sindicatos preparan **movilizaciones** para defender la subida salarial pendiente de 40.000 funcionarios



laRazon.es
13-7-2020

Reclaman los incrementos para el personal laboral de la Administración General. Denuncian el incumplimiento del IV Convenio Único firmado en 2019

La~Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) va a proponer al resto de sindicatos un **calendario de movilizaciones en la Administración General del Estado** ante el incumplimiento por parte del Gobierno del IV Convenio Único del Personal Laboral de este ámbito de la función pública.

El sindicato mayoritario de funcionarios explicó a través e un comunicado que el acuerdo, suscrito el 4 de marzo de 2019, “afecta a cerca de 40.000 personas” y contempla “un nuevo encuadramiento legal de sus funciones” y lleva aparejada una subida salarial anual, según los cálculos de CSIF, en una horquilla de entre 357 y 1.325 euros, con efectos de 1 de enero del 2019.

“El Ministerio de Función... [lee este artículo aquí.](#)

Cuando un funcionario público que tiene competencia para conocer de un asunto se desliga del mismo por tener alguna relación con el fin de aquél o con las partes que lo conforman, nos encontramos ante la figura de **la abstención**. Ésta deberá ser notificada al superior jerárquico para que resuelva lo que en derecho proceda.

Por otra parte, **la recusación es la petición que se realiza para que un funcionario público no intervenga en un procedimiento administrativo por causa legal que se lo impide**. La recusación puede interponerse en cualquier momento del procedimiento y por aquéllas personas que acrediten tener interés legítimo.

Marco normativo de aplicación

La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP), se ocupa de la regulación de estas figuras (artículos 23 y 24).

[Enlaza con el artículo original](#)

Causas de abstención y recusación en la función pública

legaltoday.com
14-7-2020



El PP dice que la ley de Función Pública «nace vieja»



lasProvincias.es
15-07-2020

Tres de cada cuatro funcionarios de la AGE trabajan ya de forma presencial



Merca2.es
15-07-2020

El PP presentará una enmienda a la totalidad para que el proyecto de la nueva ley de función pública de la administración valenciana vuelva al Consell e incluya nuevos aspectos a desarrollar ante situaciones como las vividas en los últimos meses. «**Esta ley nace ya vieja**», criticó el portavoz de Interior del grupo popular en Les Corts, **José Antonio Rovira**.

El proyecto que propone la consellera de Justicia, **Gabriela Bravo**, está «desfasado» a juicio del Partido Popular, ante la situación excepcional derivada del coronavirus. «Hay asuntos que no se contemplan en este proyecto de ley y no regularlos sería una barbaridad», señaló.

[.Sigue leyendo aquí.](#)

Casi tres de cada cuatro empleados públicos de la Administración General del Estado (AGE), en concreto el 72%, el equivalente a 129.344 efectivos, ya está trabajando de manera presencial, según ha informado este miércoles el Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Por su parte, el 23,3% de los funcionarios trabaja de manera no presencial (41.791 efectivos) y el 0,27% (488 empleados públicos) se encuentran en aislamiento por presentar síntomas compatibles con el coronavirus, por estar diagnosticados con la enfermedad o por haber tenido contacto con alguna persona infectada.

El personal en aislamiento se ha reducido así desde el 8% que se registraba en abril, cuando había más de 6.200 funcionarios en cuarentena, a un total de 488, el 0,27% del total de empleados de la AGE.

[...Sigue la noticia aquí.](#)



Illa y su equipo proponen eliminar el modelo sanitario de los funcionarios



laRazon.es
16-07-2020

El Ministerio desata una ofensiva contra la Sanidad privada al abogar por la supresión de Muface y de las desgravaciones de las empresas por los seguros de sus empleados

El Ministerio de Sanidad ha puesto en su punto de mira a la industria farmacéutica y a las clínicas privadas. A los laboratorios les culpa del crecimiento del gasto farmacéutico, «que supone más del 25% del gasto sanitario total, y que sería mayor si no se hubiera trasladado parte del gasto a los pacientes», algo que «puede poner en riesgo la estabilidad económica del sistema».

Según Sanidad, «este problema va a aumentar por los elevados precios que reclama la industria farmacéutica para los nuevos medicamentos». El Ministerio estima que «el gasto por sobrepeso (por encima de los costes de fabricación y de investigación) supone en España más de 8.000 millones de euros, que deberían... [Sigue leyendo aquí.](#)»

La 'conselleria' de Administració Pública activa el teletrabajo a jornada completa para los empleados públicos residentes o con puesto en los focos de los rebrotes

La Generalitat ha mandado a trabajar desde casa a los empleados públicos residentes o con puesto en L'Hospitalet de Llobregat y la comarca del Segrià.

La administración pública catalana ha extendido al 100% de jornada el teletrabajo para minimizar riesgos de contagios, ante los nuevos rebrotes. Así lo ha hecho público en un comunicado la 'conselleria' de Polítiques Digitals i Administració Pública, que remite a las condiciones de la fase 0 a los funcionarios y trabajadores del personal laboral con vinculación a dichos territorios.

La orden de la 'conselleria' afecta al personal de la Generalitat que tenga su residencia habitual o que preste servicios en los centros de trabajo de la ciudad de Lleida y los municipios de Alcarràs, Aitona, la Granja d'Escarp, Seròs,... [Sigue leyendo la noticia aquí.](#)

La Generalitat manda a casa a los funcionarios residentes en L'Hospitalet y el Segrià



elPeriodico.com
16-07-2020





Asesoramos, de forma gratuita, para planificar la jubilación ajustando las prestaciones a las necesidades del funcionario y de los aspectos fiscales.



Buscamos las mejores fórmulas de ahorro/inversión adecuadas a los objetivos de cada persona.



Contáctanos!
933 010 632
info@globalbrok.com

¿Por qué Fedeca-Previsión?

 **Fedeca**
GLOBALBROK

- ✓ Por el **Plan de Pensiones Fondec**a con comisiones muy reducidas (0,28%) y muy buena rentabilidad.
- ✓ Por las varias opciones especiales de **Plan de Previsión Asegurado (PPA)**.
- ✓ Por su **Seguro de Vida** con primas súper competitivas y con posibilidad de retorno de dinero al final de la anualidad de seguro.
- ✓ Por el **Seguro de Responsabilidad Civil Profesional** especial funcionarios.
- ✓ Porque protegemos tu **Salud** con precios especiales para Fedeca.

ventajas exclusivas diseñadas para funcionarios del grupo A

¿Quieres saber más? [Pincha aquí.](#)

